

ENTÉRATE CON ENDOSALUD

Boletín de usuarios N° 1 / Junio del 2021.

 **CONTÁCTANOS:**

seguridaddelpaciente@endosaluddeoccidente.com

Línea de atención: 318-797-1292 / (2) 489 - 2692 EXT 111.


Adecuado almacenamiento de los medicamentos en el hogar





Por: Hanner Andrés Martínez.
Regente de farmacia de Endosalud de Occidente.


Todos en nuestros hogares contamos con medicamentos que la mayoría de veces no siempre son almacenados de la mejor manera. Para ello, compartiremos una guía que le servirá para almacenar correctamente los medicamentos en casa y evitar correr riesgos innecesarios con la manipulación o consumo de estos productos.



- 

Almacena los medicamentos en un botiquín o en un armario específico, bajo llave.
- 

Manténlos lejos de una fuente de calor y humedad, de la luz directa del sol y del calor de la luz eléctrica.
- 

Consérvalos en su envase original, sin cortar la etiqueta.
- 

Lo ideal es mantener todos los medicamentos fuera del alcance de los niños y no consumirlos delante de ellos.

●●● Revise su botiquín cada tres o cuatro meses y retire los medicamentos vencidos o los que ya no necesite.

●●● Saca los medicamentos que hayan cambiado de color u olor, aunque no haya vencido.

●●● No conserve los medicamentos sobrantes de los tratamientos prescritos por el médico.



●●● Leer siempre las indicaciones. Los medicamentos contienen en su información condiciones de conservación que vienen detalladas en la caja.

●●● Separar los medicamentos unos de otros. Esto nos ayuda para no confundir los medicamentos.



●●● Guardar los medicamentos de cadena de frío en un recipiente de plástico o icopor en la nevera debidamente marcados.



Si tiene duda acerca del manejo de sus medicamentos comuníquese con nosotros por medio de las siguientes líneas de atención:



1. ■■■ Cuando asista a su consulta médica.
2. ■■■ Cuando lo visite nuestra auxiliar de enfermería.
3. ■■■ Contactenos en la línea de atención al usuario:

318- 797- 1292 / (2) 489 - 2692 EXT. 111.



¡El COVID-19 no se ha ido, sigamos cuidandonos!




Recuerda que el COVID-19 sigue presente en nuestro entorno. Por este motivo no debemos bajar la guardia con los cuidados y recomendaciones de bioseguridad que evitan el contagio.


Sigue aplicando las medidas de prevención:

- Lavar constantemente las manos con agua y jabón, al menos por 30 segundos durante el día.
- Utilizar el tapabocas cuando se está por fuera de casa, cubriendo siempre nariz y boca por completo.
- No salir a la calle si es estrictamente necesario.
- Mantener la distancia física de al menos 2 metros y evitar aglomeraciones.
- Desinfectar los elementos que provengan de la calle o que hayan tenido contacto con ella.

¡Importancia de la vacunación contra el COVID-19!

Cuidarse en casa y seguir las recomendaciones para prevenir los contagios a causa del virus esta bien; sin embargo, aplicarse la vacuna es una oportunidad para combatir la infección y evitar complicaciones en su salud.

 Si obtiene la vacunación se protege a usted mismo, a su familia y a las personas allegadas porque genera menor riesgo de contagio.

 Vacunarse no quiere decir que debe dejarse de cuidar. La vacuna protegerá su sistema inmunológico y evitará que se enferme de gravedad o desarrolle complicaciones.






“



Para aplicarse la vacuna diríjase a los mega centros de atención más cercanos de su ciudad o contacte con su EPS para conocer los pasos que debe seguir para su procedimiento.

”

Conoce algunos de tus derechos como paciente...

-  A acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.
-  Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.
-  A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.

Conoce algunos de tus deberes como paciente...

-  Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
-  Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.

